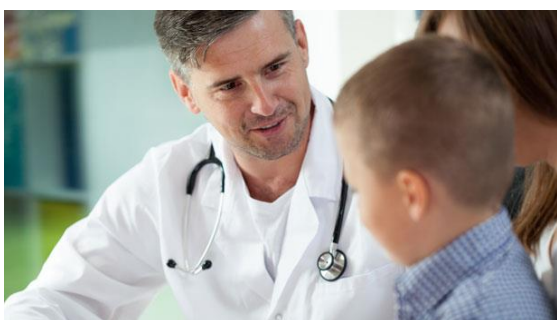


Tras la última reunión negociadora con los representantes del Sergas

## “Rechazo total” de las sociedades gallegas a la figura del pediatra de área

Tras su última reunión con el Sergas, las sociedades gallegas de Pediatría mantienen su rechazo al pediatra de área, la figura que, según el Sergas, paliará el déficit de especialistas. Las sociedades creen que no atajará ese déficit y perjudicará la asistencia.



Las sociedades gallegas rechazan la figura del pediatra de área.

DM

**DIARIO MEDICO. Redacción. Madrid**

23 octubre, 2018

- [Galicia](#)

La Sociedad de Pediatría de Galicia (Sopega) y la Asociación Gallega de Pediatría de Atención Primaria (Agapap) reiteran su “rechazo total” a la categoría de pediatra de área, tras el encuentro mantenido ayer por los presidentes de ambas sociedades con representantes del Servicio Gallego de Salud (Sergas). La Administración gallega baraja la puesta en marcha de esta figura desde 2015, aunque la ha ido aplazando **por el rechazo de profesionales y sindicatos**. En teoría, el pediatra de área supondría la desaparición de la tradicional distinción entre los dos niveles asistenciales, de manera que los especialistas que obtuvieran plaza en el Sergas podrían ser destinados a un centro de salud o a un hospital.

Aunque el Sergas defiende la implantación de esta figura para atajar el déficit de especialistas en el primer nivel, el posicionamiento conjunto de las sociedades

pediátricas es que su creación “no mejora la calidad asistencial” ni resuelve “el déficit”. **“Entendemos que la solución pasa por la reorganización de los recursos humanos** para que el modelo de atención pediátrica pueda tener un futuro a medio y largo plazo”, reza un comunicado firmado por los presidentes de Sopega, José Ramón Fernández, y Agapap, Amparo Rodríguez.

Por ello, solicitan a la consejería que dirige Jesús Vázquez Almuiña **la “suspensión” de la nueva figura**, al tiempo que mantienen su ofrecimiento de colaboración para nuevas propuestas. El departamento de Vázquez Almuiña argumenta que la nueva figura **permitirá “perfilar plazas más especializadas”** y una “atención coordinada” entre primaria y hospitales, y niega que vaya a suponer la desaparición de plazas actuales. Además, garantiza que a los pediatras de área se les asignará **un destino concreto**, como ocurre con los de primaria y hospitales.

## **Proliferación**

A nivel nacional, la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (Aepap) lleva varios años denunciando la proliferación de esta figura en varias comunidades autónomas. La sociedad científica la califica de “comodín barato”, porque, a su juicio, está formada por plazas para pediatras itinerantes, sin cupo asignado, que rotan por varios centros de salud y que cobran menos que en una plaza tradicional.